



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N.º INTERNO 142681
CUI 11001020400020250012900
PORVENIR S.A.
Auto 28 de enero de 2025

Bogotá D.C., 30 de enero de 2024.

(Al contestar cite este número)

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N.º INTERNO 142681
CUI 11001020400020250012900
PORVENIR S.A.

OFICIO 0596

Doctora

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia

Email secretarialaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co;

Ciudad.

De manera atenta me permito remitir copia de la demanda de tutela presentada por el apoderado judicial de **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**, frente a los procesos radicados bajo los números 76001310500820230045500, 76001310500820240011500, 76001310501020220020800, 76001310501020220040000, 76001310501120230006300, 76001310501120230007700, 76001310501120230033700.

Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 28 de enero de 2025, por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, mediante el cual dispuso escindir la actuación y devolver las diligencias a la Sala de Casación Laboral, Magistrado Omar Ángel Mejía Amador, para los fines que considere pertinentes respecto de los radicados ya mencionados.

Teniendo en cuenta que este documento es firmado electrónicamente, para confirmar su validez, por favor diríjase y cárguelo en el siguiente link: <https://firmaelectronica.cortesuprema.gov.co/#/ValidateFile>

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial II

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co